

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,989

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 22 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL PROPIO ESFUERZO

Dios se ha mostrado pródigo con esta tierra española.

Nuestros poetas, cantando las maravillas que encierra el suelo ibero, han creado una leyenda adormecedora que, al ser por nosotros delectada en la infancia, ha formado en nuestro espíritu una especie de religión sin ateos.

Legiones de héroes han escrito con sus hechos la grandiosa epopeya de la historia patria... Por todas partes parece que resuena un himno de alabanzas a la hidalgía castellana, a las mujeres españolas, a nuestro sol deslumbrante, y de tal modo nos hemos rodeado de un nimbo luminoso de poesía y de grandeza, que nuestra vista, ofuscada por él, no percibe algo funesto que se oculta tras las excelencias de nuestro carácter. Son la poseía y la ofuscación de los pueblos que viven en la indolencia.

Porque, hay que decirlo, miramos el porvenir con un desdén digno de dioses. Somos imprevisores, olvidando que casi todas las catástrofes tienen su génesis en la imprevisión.

La idea del mañana tiene para nosotros un valor relativo, puesto que no la concebimos hasta que podemos tocarla con la mano. Y como vivimos al día, luchamos a diario, gastando hermosas energías, con un enemigo que es formidable por el solo hecho de haberlo dejado avanzar.

Aquí donde gobiernos, colectividades ó individuos, resuelven los problemas aplazándolos; donde nos contentamos con asegurar la vida económica durante unos meses; donde por preocuparnos de los demás casi no pensamos en nosotros mismos, hacen falta generosas iniciativas, hombres de buena voluntad que, mirando hacia adentro, lleven a cabo la que no dudamos en llamar gran obra de nuestra manumisión.

No perdamos de vista que es absolutamente preciso caminar a la vez que otros pueblos si hemos de conservar lo bueno que poseemos. Tengamos fe en nuestras propias fuerzas, y sobre todo, no cometamos la torpeza insigne de creer que el Estado tiene en su mano el remedio de nuestras desventuras. Las leyes pueden ser de una sabiduría admirable, pero son impotentes para hacer que germine un solo grano de trigo allí donde no se siembra.

El pueblo atraviesa un periodo difícil. El problema social, que en su fondo es el económico, nos presenta misteriosas incógnitas, cuyos valores acaso estén representados por grandes conaciones.

Mucho peor que caminar a ciegas es pensar que el remedio a nuestras necesidades ha de venir de lo desconocido. Todo hombre lleva dentro la solución de su dicha.

Cuando la realidad se impone con brutales energías y se hace indispensable hallar soluciones, causa compasión infinita ver a un pueblo que busca en lo indistinto un salvador, que lo saque de sus tribulaciones. ¿Quién será? se pregunta. ¿Un político ó un economista, un genio de la legislación ó un dictador?—No lo sabe, sólo se agita en su turbado espíritu la idea del peligro que le amenaza y la necesidad de desviarlo.

Pero ¡ay! el tiempo pasa y el genio no surge. El tiempo pasa, y las energías, que tanta cosa buena hubieran podido realizar, yacen inactivas aguardando un impulso que nunca llega.

Entonces miramos con desesperación el entenebrecido horizonte, a la vez que interrogamos: ¿Quién nos salvará?

Y el salvador, el genio, el que puede resolver todos los problemas y colmarlos de bienandanzas lo tenemos tan cerca, que oye hasta nuestro respirar anheloso. Porque nuestro salvador, como ha dicho un pensador ilustre, "lo llevamos cada uno dentro de la propia camisa."

R. I. A.

Obra de arte

En el número del DIARIO DE CORDOBA correspondiente al día 5 de Diciembre del año próximo pasado, publicó un artículo, en el que, bajo el epígrafe de *Artes y artistas*, presentaba a mis lectores la figura artística de Antonio Amián, figura que constituye el asunto de un cuadro cuyo marco es

la modestia, y que no por esta causa se destaca menos valientemente del fondo; muy por el contrario.

En el artículo de referencia hablaba, aunque suscitamente, de una obra que entonces preparaba Amián, y al ocuparme de ella, decía lo que a continuación trasciré literalmente:

"Hace pocos días tuve la fortuna de poder admirar la última obra de Antonio Amián, la que aún podemos decir que está en preparación, puesto que falta mucho todavía para que el autor pueda estampar la firma al pie de su trabajo.

Esta obra, como todas las de Amián, lleva en sí un sello de delicadeza exquisita; forma un cuadro, cuyo asunto es puramente fantástico, cincelado en plata y ajustado a las elegantes exigencias del Renacimiento.

Las orlas de dicho cuadro constituyen por sí solas una credencial de artista; su trabajo es un verdadero prodigio de gusto, habilidad y constancia.

En ellas no sé sabe qué admirar más; si la habilidad desplegada por el autor, ó la paciencia que supone aquella riqueza de detalles, que traen a la imaginación las fantásticas creaciones de las hadas protagonistas de los cuentos alemanes; el cincelado parece hecho sobre las blancas y sutiles hojas de una magnolia; tal es la brillantez y pureza de su corrección.

Pues bien; este trabajo, que entonces se hallaba poco más que en embrión, hoy ostenta la firma de su autor; lo que quiere decir, que el artista ha dado fin a su obra.

Y lo que entonces admiraba, hoy deleita; aquellos fragmentos diseminados, que figuraban chisporroteos de un rayo lanzado por el genio, han formado al enlazarse, para constituir el conjunto acabado, el seno ó fondo de una estrella.

Y es una estrella en efecto; hay allí luz, vida y calor; el arte ha hecho a la materia animarse; los dragones, las sierpes, las rosas y el follaje que constituyen las orlas de la plancha que forma el centro del cuadro, no son ciertamente trozos de plata cincelada con más ó menos gusto; allí se vé el resplandor del fuego que anima el artista; aquello se siente más que se explica; admirarlo es fácil; concebirlo difícil; estudiarlo imposible; aquello es el fruto de la inspiración, y la inspiración deslumbrante.

Como decía refiriéndome a dicho trabajo en mi artículo anterior, pertenece al gusto del Renacimiento, y este orden escultórico se revela en el trabajo de Amián con toda su delicadeza, con toda su elegancia sutil, al par que con toda su robusta valentía.

El cincelado tiene la vaguedad de una pompa de jabón y la firmeza y vigor de una cariátide de hierro; las figuras amenazan romperse por su fragilidad, al mismo tiempo que están retorciéndose con desesperación para echar todas sus fuerzas en sostener el conjunto; es difícil y hermoso.

Lo hemos dicho y lo repetimos; Antonio Amián es un artista de cuerpo entero, y bien claro se vé en sus obras.

En lo que respecta a esta última, basta con ella para colocar el nombre de su autor a la altura suficiente para que no puedan llegar hasta él los ladridos de los perros que se aficianan a amenazar a la Luna.

G. NUÑEZ DE PRADO.

EL DÉCIMO DE LOTERÍA

Lo peor que la pobreza tiene, es que pone en ridículo a los hombres.

JUVENAL.

Nadie tenga lo superfluo mientras alguien carezca de lo necesario.

EUGENIO SCÉ.

El dinero dá talento, buen humor, urbanidad y buena crianza.

JUAN VALERA.

Triste situación la mía!... Situación debida a que olvidé la realidad y dejé vagar mi mente por el engañoso campo de la idealidad.

Seguramente que Dios tendrá más piedad para nosotros los soñadores al juzgarnos en la otra vida, porque so-

mos más útiles a la sociedad que para nosotros mismos, y también por ser nuestro destino trabajar luchando y despues morir, unas veces haciendo justicia a nuestros conciudadanos a nuestras buenas intenciones, otras ni aún alcanzando esta muerte. Llegué a tanto con mis idealismos que desprecié el *vellocino de oro*, y ahora éste, en desquite, se venga de una manera terrible. Desde aquí, desde esta ventana de mi buhardilla, se vé pasar la gente por la calle; muchos de los transeuntes no fueron seguramente idéntico parecer que yo, y por sus trajes y posturas orgullosas, se advierte gozan de las dulzuras de la vida, de los ricos manjares que dá la fortuna a sus favorecidos.

Aun con pena lo recuerdo. ¡Qué lucha más terrible! Mi padre empeñado en que estudiara la carrera de médico; yo, empleando la resistencia pasiva, dejaba que me arrastrara el deseo de la gloria, por la espinosa senda de la idea, que sigue el escritor público. ¡Qué triste situación! Trabajando con fé y entusiasmo era, sin embargo, acusado de inactivo; cumpliendo mi misión en la tierra, se calificaban mis acciones de inútiles y hasta de necias. ¿Había alguien que me hiciera justicia? No lo sé: lo que yo puedo decir es que ni me recorda, ni me recuerda la conciencia.

Era muy joven: un día ví que en la capital en que vivía convocaban un certámen; yo había escrito ya algunos ensayos: me dispuse a escribir, pero mi padre me lo prohibió; de cualquier manera, sin elementos, hasta sin papel apropiado, lo hice... y salí premiado! Lo que yo no quería a última hora, por no desobedecer órdenes: recojí el premio y tuve que entrar en mi casa con mil precauciones para no ser sentido.

Allá, en la capital de mi provincia, no había vida para mí: vine a Madrid con muchas ilusiones y me encontré aquí en grande lo que allí ocurría en pequeño; los peces mayores se comían a los chicos. ¡En todas partes reina la ley de la fuerza! Dejé que se repartieran las migajas que les arrojaban los poderosos que disfrutaban, abundante banquete y me dediqué a pensar por los demás, a buscar gloria a los que en justicia merecían una buena albarda.

Fui secretario particular: yo escribía los discursos que mi principal pronunciaba en las Cortes, los artículos que publicaba en la prensa, las memorias y libros que daba a luz para atraerse las miradas de la opinión. Y veía las alabanzas de los periódicos a mis producciones, firmadas con su nombre y a pesar del mal humor que me producía la injusticia... gozaba como si la gloria y el lucro fueran para mí. Yo recibía por mi trabajo una cantidad mezquina: no tenía lo suficiente ni aún para cubrir las necesidades más indispensables: verdaderamente que no quiero juzgar si entre los sistemas de repartición de la propiedad que han imperado en las diferentes épocas en las naciones, este es el mejor, pero sí afirmo que debía haber en él más equidad y remanerse el trabajo con más liberalidad, no alcanzando la mayor parte el poderoso y rico é insignificante ganancia el que verdaderamente efectúa la operación.

Anoche se estrenó una obra teatral escrita por mí con gran éxito y fué muy aplaudido un discurso en el Congreso: los autores *postizos* reciben hoy grandes alabanzas en la prensa... y el autor verdadero, que solo recibió unas cuantas monedas de plata por su trabajo, tiene hoy por capital, no tener ni para comer... y la esperanza puesta en este décimo que dentro de breves momentos sabré si está premiado.

¡Muchacho, trae la lista! Vamos a ver si hoy puedo almorzar. ¡Cielos! El premio gordo... mas vale tener fortuna que talento.

Dejé de ser secretario particular. Ahora levanto sobre el pedestal de mi

dinero, mi gloria de literato y mi influencia como político.

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZALEZ.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de instrucción y de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en el mismo y Escribana del infrascripto actuario se siguen autos ejecutivos por pobre, á instancia del procurador de este Colegio, don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de Sor Ana Nieva Ruiz y Sor Rafaela Vázquez López, religiosas profesas en el convento de Santa Cruz de esta ciudad, contra don José Hidalgo Calzado, vecino de Lucena, sobre cobro de pesetas, en los cuales, por auto de diez del corriente, he mandado, á solicitud de dicho procurador, sacar á pública subasta para su venta y término de veinte días, los bienes embargados como de la propiedad del don José Hidalgo Calzado, que á continuación se describen.

Una suerte de olivar nombrada del Carrasqueño, situado en el partido del Pozo de Tobar, término de Cabra, que linda por Levante con estacada de doña Juliana Jiménez, por el Sur otra de los herederos de don Felipe Sánchez, por Poniente más de don Juan Ramírez Chacón y por el Norte con plantonar de Fernando Cabeza, con cabida de seis y media aranzadas, ó sean doce hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y veinticinco centiáreas. Ha sido apreciada en la cantidad de mil quinientas setenta y cinco pesetas.

Veintidos aranzadas y siete octavas partes de estacada nueva y viña majado, situada en el partido de Zambra, que linda por Oriente con el camino del partido, por Norte, con olivar de doña María de los Dolores, por Poniente otro de Miguel Cuenca y por el Sur con la otra mitad de don Manuel Hidalgo Calzado: ocupa una superficie de ocho hectáreas y cincuenta y nueve áreas. Han sido apreciadas en la suma de seis mil cuarenta pesetas.

La mitad de la casa de campo correspondiente á la pieza de olivar y viña descrita anteriormente, proindivisa con la otra mitad restante de don Manuel Hidalgo Calzado, situada así mismo en el partido de Granadilla, término de Zambra, que linda el todo, á Levante, Sur y Poniente, con olivares del referido don Manuel Hidalgo y por el Norte con otros de esta pertenencia, teniendo de superficie trescientas doce varas cuadradas, equivalentes á doscientos diez y ocho metros, que comprenden en planta baja, portal, cocina, tres salas, despensa, dos cuartos, un patio, horno de pan cocer, pozo y pila de barro, y en planta alta, escalera, cuatro salas, dos alcobas, un cuarto y pajara. Ha sido apreciada en la cantidad de dos mil cuatrocientas pesetas.

La sexta parte proindivisa de la casa fábrica-molino, situada en la calle San Pedro, de la ciudad de Lucena, marcada con el número veinte y siete, manzana cincuenta y cinco, tercer cuarter, su fachada mira al Norte, y linda por su derecha entrando, con casa de don Joaquín Ruiz Castroviejo; por la izquierda, con otra de don Joaquín Muñoz Lopez, y por la espalda, con la calle Alhama. Se compone de catorce crujías, de estas seis con planta baja, principal y segunda y ocho con planta baja y segunda: contiene en planta baja zaguán, portal, escalera principal, cinco salas, patio primero con fuente saltador sin agua, salón cuadrado llamado Senador, jardín con fuente de piedra ripia, sin agua, por estar la cañería destruida, otro portal con escalera, comedor, cocina, trascocina, cuarto de frezadero y hornillos con el techo hundido, con pozo entero, patio segundo con puerta falsa, cuadra de caballos, car-

bonera y otra fuente sin agua, resfriante, patio de molino, cochera, otro portal, escalera, cuadra de caballos, otro pozo cubierto con una losa de jaspe, una bodega para vino, molino con el techo hundido, en parte, prensa de hierro, cuerpo de alfarje, bodega para vinagre, otra para aceite y otra para vino, escalera falsa, cuadra para bestias, otra escalera y patio tercero; planta alta, antesala, sala con dos gabinetes, galería, salón cuadrado, con dos gabinetes, una cocina, trascocina, cocina francesa, galería, sala con dos gabinetes, tres dormitorios, escalera y azotea cubierta, otra escalera, cinco dormitorios, otra escalera, un mirador y dos torres, dos graneros, dos pajares, otra escalera tonelera y otra torre. Su plano consta de mil doscientos sesenta y siete metros y diez decímetros cuadrados. Ha sido apreciada la dicha sexta parte de casa, en la cantidad de seis mil doscientas cincuenta pesetas.

No habiendo habido postor en la primera y segunda subasta celebrada, se anuncia esta tercera, que tendrá lugar sin sujeción á tipo, en la sala audiencia de este Juzgado, sito calle Marqués del Villar número tres, el día quince de Febrero próximo, á la una de su tarde, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta tendrán los licitadores que consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Caja de Depósitos, el diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, ó sea del precio dado á las fincas, bajado el veinte y cinco por ciento del mismo.

2.ª Que los documentos justificativos de la propiedad de las fincas descritas, son los que constan en dichos autos, y pueden ser examinados por los que deseen tomar parte en el remate, no teniendo derecho á exigir ninguno otro.

En la sala de audiencias, el día 15 de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—A. Alonso Solano.—El actuario, por su compañero señor Cámara, Teodomiro Fernandez.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

Habana 20.—En una reunión celebrada ayer por los secretarios de despacho se trató de la delicada cuestión del Ayuntamiento de la Habana, acordándose que cesen en sus cargos los concejales que han cumplido el tiempo legal de su elección, siendo sustituidos por los que el Gobierno insular designe hasta que se hagan las nuevas elecciones.

El señor Govin dió la fórmula legal para esta solución.

Continúa la tranquilidad en esta plaza.

Desde Nueva York.

Nueva York 19.—Telegramas del general Blanco, del señor Congosto y de Mr. Lee manifiestan, de completo acuerdo, que la ciudad de la Habana ha recobrado su aspecto normal y que no se teme que ocurran en ella nuevos disturbios.

Ayer, discutiéndose en la Cámara de representantes el presupuesto diplomático y consular, Mr. Dearmon, demócrata, del Misouri, presentó una enmienda que implicaba el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

El *speaker*, Mr. Reed, manifestó que no había lugar á deliberar acerca de dicha enmienda, impidiendo así su discusión.

Los representantes jingoistas apelaron á mil recursos para provocar el debate y que se discutiese la enmienda de Mr. Dearmon; pero la Cámara se declaró á favor del *speaker*, y por 152 votos contra 114 desechó las pretensiones de los jingoistas y la citada enmienda.

Nueva York 19.—El capitán del *Laurada*, Murphy, que estaba procesado á

instancias del representante de España por haber condeado a Cuba, en Agosto de 1896, una expedición filibustera, ha sido absuelto y librado libre sin costas por el Tribunal de Washington.

El Gobierno espera de un momento a otro la noticia de la disolución de la junta laborante de Nueva York.

Tiene también noticia de que Mr. Mac Kinley, temeroso de que las Cámaras le susciten un conflicto, trabaja para que los rebeldes acepten la autonomía.

Parece que las clases comerciales de los Estados Unidos, temerosas de que una guerra con España les arruine, excitan a Mac Kinley para que abandone la causa de los rebeldes.

Crimen horrible.

Dicen de París que cerca de Milla (departamento de Aveyron) tres sujetos violentaron a una niña de corta edad.

Para conseguir su infame propósito la golpearon bárbaramente.

Después, para disimular el crimen, dejaron a la muchacha, que había perdido el conocimiento, sobre los rails de la vía férrea.

Al pasar el tren, las ruedas cortaron a la niña ambas piernas.

Este crimen ha producido general indignación contra los autores.

Estos han sido presos.

Regreso de Filipinas.

Han desembarcado en Barcelona los soldados que procedentes de Filipinas, llegaron anteanoche a este puerto a bordo del vapor León XIII.

Los enfermos han ingresado en los sanatorios y en el hospital militar, adonde fueron conducidos en coches y en camillas.

Desde la llegada del trasatlántico hasta ahora han fallecido dos soldados a bordo.

Algunos enfermos vienen gravísimos, presentando aspecto cadavérico.

Al muelle ha acudido mucha gente, quedando tristemente impresionados cuantos han presenciado el desembarco.

Se asegura que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la Gaceta del día 1.º de Febrero, y las elecciones se verificarán el domingo 13 de Marzo.

El Consejo de ministros que se celebraría ayer en la Presidencia revestiría de vista económico.

Según afirmaron varios ministros, en dicha reunión se estudiarían detenidamente algunas fórmulas, todavía no determinadas, para arbitrar recursos con destino a la campaña de Cuba.

Parece que en el mismo Consejo se adoptarían resoluciones concretas respecto de la situación del ejército de operaciones en Filipinas, y se acordaría definitivamente quiénes han de ser los agraciados con las senadurías vitales vacantes.

Un ministro que dimite.

El periódico *Il Messaggero*, de Roma, dice que el ministro de Negocios extranjeros, señor Visconti Venosta, ha presentado el día 18 la dimisión de su cargo, a consecuencia de la muerte de un hijo suyo, recientemente ocurrida.

El mismo periódico añade que el jefe del gobierno, señor Rudini, se esfuerza en disuadir de su intento al señor Visconti Venosta.

GAVIRA MORIBUNDO

Las siguientes líneas, del *Heraldo*, amplían nuestro telegrama de ayer:

Esta mañana a las cinco se ha desarrollado en la calle del Príncipe una sangrienta escena, de la que han sido protagonistas el matador de toros Francisco Piñero Gavira y dos inspectores de policía, resultando el primero con un balazo en el vientre que le ha dejado moribundo, y uno de los inspectores con dos cuchilladas en la mano.

El relato de lo ocurrido, según las primeras noticias que tenemos del suceso, es como sigue:

Próximamente a la hora indicada anteriormente se encontraba Gavira en la calle del Príncipe bromeando con algunos amigos, entre quienes había pasado la noche de *juerga*, cuando pasó por allí un inspector de Vigilancia.

No se sabe por qué trabó una acalorada reyerta entre el inspector y el torero; pero lo cierto es que a los pocos segundos el representante de la autoridad y el célebre torero se fueron a las manos, y el inspector, viéndose

agredido, tocó el pito de alarma, y acudieron el inspector especial señor Blanco y una pareja de Seguridad.

La lucha se recrudeció y cuando el tumulto y las voces eran mayores, se oyó una detonación, y en el acto cayó al suelo el aplaudido matador de toros.

La confusión que se produjo fué indescriptible.

Los amigos que acompañaban al infortunado torero, huyeron aterrorizados.

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría a las autoridades, las cuales dispusieron que Gavira fuese conducido en una camilla a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los médicos de guardia de dicho establecimiento benéfico reconocieron que tenía una gravísima herida en el bajo vientre, pero no se atrevieron a sondarle en vista del estado gravísimo en que se hallaba.

El juez de guardia señor Rodríguez Rey acudió a la Casa de Socorro y no pudiendo recibir declaración al herido, se limitó a disponer que este fuese trasladado al Hospital provincial.

Allí ocupa la cama núm. 15, de la Sala 7.ª

El juez comenzó enseguida a practicar diligencias en averiguación de lo ocurrido, pues el gobernador civil, a quien se había dado aviso, dispuso con muy buen acuerdo, en vista de la intervención que en el suceso tomaron sus agentes, fuera el Juzgado quien instruyese desde luego el sumario, sin esperar al atestado del Gobierno que se instruye en otros casos.

El inspector señor Roig fué detenido en el acto y trasladado a la Casa de Canónigos, donde se le encerró en rigurosa incomunicación.

El especial, señor Blanco, fué curado de dos cuchilladas en la mano, y manifestó tenía otra en el gabán, que se lo había rajado completamente.

Tanto este inspector como tres ó cuatro testigos presenciales del lamentable suceso, entre ellos un *cantaor*, fueron llevados también al Juzgado de guardia.

Créese que uno de los dos mencionados inspectores fué el autor de la grave herida que coloca en las puertas de la muerte al diestro sevillano.

El suceso ha causado honda impresión, especialmente entre los amigos y admiradores de Gavira, que son muchos, los cuales no cesan durante todo el día de desfilar por delante del lecho en que aquel se halla postrado en el Hospital.

Al medio día circuló por las calles un extraordinario de *El Tío Jindama*, dando cuenta al público de tan desgraciadísimo suceso.

Gavira continúa espirante al cerrar esta edición.

Relato de un inspector.

Continúa hablándose del suceso en que ha intervenido el novillero Gavira, haciéndose varios relatos de los hechos, a cual mas distintos.

El inspector señor Roig, uno de los que figuraron en la ocurrencia, explica los sucesos en esta forma:

Terminado el servicio me retiraba a casa a descansar y entré por la calle del Príncipe, cuando al llegar cerca del teatro de la Comedia ví a un grupo que daba grandes voces, manteniendo acalorada disputa.

Uno de los del grupo me dió al pasar junto a él, una bofetada.

Le increpé, diciendo que se había equivocado, tomándome, sin duda, por otra persona, y traté de apaciguarle.

Me contestó el agresor con muy malas formas, diciéndome que no había errado el golpe, pues me conocía de antiguo.

Llegó a repetir y a la segunda bofetada me puse en actitud de defensa.

Entonces sacó mi agresor una navaja y me tiró tres golpes:

En uno de ellos llegó a agujerearme el gabán.

Hice sonar el pito para que llegaran fuerzas en mi defensa.

Presentóse la pareja y el subinspector señor Blanco.

Agrióse despues la cuestión y oí mas tarde un disparo.

Gavira cayó al suelo, había sido herido y le trasladaron a la casa de socorro.

Otra versión de lo ocurrido dice que cuando el inspector Sr. Roig recibió las bofetadas luchó con su agresor a brazo partido.

Cayeron al suelo tres veces.

Al escándalo de la pendencia llegó el inspector Sr. Blanco, agriándose entonces la disputa.

El primer inspector se defendió con el bastón, que logró arrebatarse Gavira, devolviéndole los palos que le había dado.

Despues sacó una navaja y en uno de los golpes le rasgó la chaqueta.

El subinspector señor Blanco, despues de ser sometido a un largo interrogatorio ha sido puesto en libertad.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conflicto en Barcelona.

Madrid 21 (4:20 mañana.)

(Recibido con retraso.)

Reina gran pánico entre millares de familias de Barcelona.

A muchos imponentes en la Caja de ahorros ha llegado el grave rumor de que aquel establecimiento se halla en apurada situación por encontrarse en cartera muchas obligaciones de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia.

Inmenso gentío acude a la Caja de ahorros y se agolpa a las puertas del edificio para tomar turno.

Los mujeres, angustiadas ante el temor de la pérdida de sus intereses depositados en dicho establecimiento, se lamentan con desesperados gritos.

Es verdaderamente triste el espectáculo que ofrece la multitud en la puerta de la Caja de ahorros.

Alborotos en Francia.

Madrid 21 (4:40 m.)

Los estudiantes de París han repetido las manifestaciones.

Numeroso grupo de manifestantes hicieron varios disparos contra los agentes de policía.

Estos dieron algunas cargas contra los estudiantes, resultando muchos contusos.

En Ruan, la policía cargó sobre los estudiantes, que celebraban una reunión tumultuosa, gritando ¡viva el Ejército! ¡Muera Zola!

EXPRESS.

Gacetillas

—El nuevo gobernador.—

Según comunicó nuestro corresponsal madrileño, en el tren correo llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador de la provincia señor Becerra Armesto. En los andenes de la estación central esperaban a dicho señor, el gobernador dimisionario don Gil María Fabra, el alcalde señor Aparicio Marín, el secretario del gobierno civil señor Rodríguez Bolaños; el presidente del comité local del partido liberal don Manuel Matilla; el teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta comandancia; diputados provinciales, concejales y numerosa representación del partido liberal dinástico. Se dió de gran número de carruajes al señor Becerra Armesto al entrar en el gobierno civil, tomando posesión del importante cargo que acaba de confiarse al Gobierno de S. M. Saludados respetuosamente a la nueva autoridad provincial.

—Censo de población.—

Practicado el resumen de las quince secciones en que se halla dividida esta capital y su término rural, dá por resultado la suma total de 57.754 habitantes, de los cuales 53.551 son residentes presentes, 778 ausentes y 3.425 transeúntes. Dicho resumen ha sido formado a virtud de comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, para la realización y complemento de los trabajos estadísticos.

—Don José Canalejas.—

Con objeto de esperar en Cádiz su regreso de Cuba al ilustre hombre público cuyo nombre figura a la cabeza de estas líneas, han salido de Madrid el Director general de Obras públicas don Diego Arias de Miranda y el señor Martínez Escobar.

—Conato de suicidio.—

Ayer trató de ahorcarse en el calabozo que ocupa en la cárcel de este partido, uno de los individuos complicados en el robo de una cartera con billetes en la fonda de Oriente. Parece que el individuo en cuestión, falto de otros títulos para llevar a efecto su propósito, rompió su propia camisa en varias partes, y haciendo algunas tiras, tegió una trenza, que prendió de un clavo. El peso del desdichado era mucho mayor del que podía sostener la camisa, y el intento quedó en proyecto. Las autoridades tienen conocimiento del hecho, que indudablemente agrava la situación del recluso.

—Juicios orales.—

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 24 del actual las causas que siguen: la instruida en Montilla, por lesiones, contra Pedro Calvo y otro, que serán defendidos por los señores Rey y Gimenez Amigo, y representados por los señores Toro y Alfaro.—La procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco Izquierdo. Está encargado de la defensa el señor Rey y de la representación el señor Castañeira.

—Afectuosa visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo y consecuente amigo don Rafael Ortiz y Molina, ilustrado Párroco de Alcolea del Rio (Sevilla).

—A la corte.—Con dirección a Madrid, pasó el jueves por Córdoba el comandante general del segundo cuerpo de ejército y capitán general de este distrito señor Chinchilla, acompañado de su distinguida esposa.

—De viaje.—Se encuentra en esta capital don Manuel García Barzanallana, hijo del ex-ministro señor Marqués de Barzanallana, que, de paso para Madrid, permanecerá breves días entre nosotros.

—Radiotint.—Hemos tenido el gusto de admirar varios de los notables trabajos realizados por la profesora comisionada en Córdoba por la "Sociedad Española Radiotint", para la enseñanza de la aplicación de los colores en la fotografía, conforme al sistema trazado por el autor del famoso descubrimiento, que lleva por nombre el que nos sirve de epígrafe. Dichos trabajos, consistentes en fotografías tomadas de diversos paisajes de esta capital y en las de varias personas bastante conocidas de la sociedad cordobesa, son verdaderamente dignos de la admiración que le tributamos, tanto por la realidad y fuerza de vida que el colorido le presta, como por la brevedad con que son ejecutados, teniendo en cuenta que el efecto es incorruptible. Buena prueba de lo que decimos es la creciente aceptación que encuentran en el público cordobés, lo mismo en las individualidades que en las corporaciones de enseñanza, sin duda porque la ejecución del método "Radiotint", resulta muy bello considerado desde el punto de mira artístico, como útil visto en el terreno de la práctica.

—Tienen razón.—Varias personas interesadas en ello nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el abuso que viene cometiéndose en el camino de los Barreros. Este abuso consiste en que algunos cargadores de barro del que se usa para la construcción de cacharros, se llevan diariamente grandes porciones de tierra de dicho camino, con manifiesto perjuicio para cuantos se ven precisados a utilizar aquella vía. El asunto reviste gravedad, principalmente por los peligros a que se expone a los caminantes. Trasládamos esta denuncia a la autoridad local.

—Solicitud.—La ha dirigido a la Dirección general de Instrucción pública don Juan Antonio Gallego Vazquez, a fin de que se le admita al concurso para la provisión de las plazas de Directores de las Escuelas Normales de Madrid y Córdoba.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella tendrá lugar pasado mañana, a las diez, subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos durante los meses de Febrero y Marzo últimos, en la sucursal segunda de referido establecimiento piadoso. En el mismo habrá listas impresas, y dichas alhajas podrán verse por las personas que lo soliciten de la Contaduría.

—Subasta.—El día cinco de Febrero se subastan en el juzgado de Montoro tres quintas partes del caserío y molino acedero de la posesión de Peñas Rubias, de aquel término, por el tipo de 5.486 pesetas y 25 centimos.

—Buen resultado.—Lo han ofrecido y siguen prometiéndolo excelente en esta provincia los campos en la campaña, pues la cosecha de cereales fué bastante buena y la de aceite va dando el mejor resultado tanto en cantidad como en calidad, y los campos presentan aspecto inmejorable y prometen excelente cosecha, si no viene algún contratiempo a malograrla.

—Licencias.—En las oficinas del Regimiento reserva de Ramales, establecidos en el Cuartel de Barracones, pueden recojer la absoluta todos los días no feriados, de once de la mañana a dos de la tarde, presentando sus respectivos pases, los individuos procedentes de los reemplazos primero y segundo de 1885, cuyos nombres se expresan a continuación.—Angel Rodríguez y Castro, Antonio Navarro y Caballero, Antonio Horbaneja Bello, Cipriano Cano Gomez, Francisco García y Mejias, Francisco Flores Estebes, Floro Toro Martínez, Francisco Muñoz y Gavilán, Antonio Cabañillas Castro, Francisco Sanmoral Arola, Francisco Sanchez y Sanchez, Francisco Velez Casado, José Torres Caballero, José Arana Muñoz,

José Miguel Expósito, José Torronteras Moreno, José Valero y Abadía, Juan León Fernandez, Miguel Guerrero Alcaide, Miguel Sanchez Prieto, Pedro Eg-a Martínez, Rafael Bengel y Mora, Rafael Barbudo Rodríguez, Vicente Morales Molina, Rafael Roldán Herrera, Emilio Gomez Fernandez, Antonio Oriado Gomez, Antonio Jimenez Rodriguez, Antonio Trejo y Ruiz, Agustín Mendez Galvez, Angel Ortega y Cano, Antonio Fernandez Montoro, Antonio Lozano Aroca, Antonio Roldán Castro, Celedonio Reyes Bello, Dámaso Prudencio Expósito, Diego Herrera Marquez, Domingo Mendez Romero, Eduardo Guerrero Alcaide, Enrique Dieguez Barrera, Francisco Jurado Ramos, José Gonzalez Bujalance, José Puntas Lopez, José Baltrán Cerbera, José Diaz Montilla, José Fernandez Luque, José Molina Luque, José Navarro y Reyes, José Santa Cruz Navarro, José Torres Bejarano, Juan Torres Heredia, Luis Vicente de Paul (conocido por Sanchez Ruiz), Manuel Viniétras Vacas, Manuel Jimenez Crespo, Manuel Butelo y Lubián, Manuel García Salmoral, Miguel Rubio Lopez, Rafael Moraga Serrano, Rafael Jurado Guijarro, Rafael Torres Romero, Rafael Carrasco Roldon, Rafael Castro Jerez, Rafael Romero Ariza, Triburcio Rodriguez Expósito (conocido por Rodriguez Mora) Juan Ortiz Diaz y Rafael Montilla Arteo.

—Fotografías.—Los colores inalterables *Radiotint*, los ha adquirido la Fotografía Madrileña de A. Palomares, y en breve ofrecerá a su numerosa clientela los nuevos trabajos fotográficos que con dichos colores se preparan y que llaman mucho la atención, por presentar los mismos coloridos que tiene el original.

—Circular.—Ayer publicó el *Boletín oficial* de esta provincia la circular que con fecha del cinco ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia.

—Aclaración.—Por un error de caja dijimos en la edición de ayer, al hablar de la fiesta votiva celebrada en San Rafael, la palabra *esclavitud* en vez de *excelstitud* de la preclara doctrina del *Crucificado*. Conste así; para no contrastar con el sentido gramatical y con la teología.

—En suspenso.—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que los individuos del cuerpo de Ultramar, que tengan cursos pendientes, queden por ahora en la Península.

—El vigía.—Hoy se inicia luna nueva, que lluvias y vientos dá. Este es entre los sabidos otro pronóstico más.

—Poca cosa.—Una pareja montada de la guardia municipal da conocimiento de que anteanoche, en las inmediaciones al Arroyo del Moro, un sujeto llevaba un bulto, y al darle el alto la pareja emprendió la fuga, dejándose el bulto abandonado. El cuerpo del delito era un saco lleno de escarolas y coliflores.

—Repeso.—En el verificado ayer por la comisión municipal de abastos, fueron recogidos noventa panes faltos de peso a dos pauderos. Uno de ellos no llevaba el peso para la venta.

—Pasaportado.—Por el Gobierno militar de la plaza de Málaga lo fué estos días para Córdoba el médico mayor de Sanidad militar don Esteban Perez Martínez.

—Sesión.—Hoy se reunirá también la comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes.

—Gestiones.—Se ha adherido la Diputación provincial de Córdoba y las de otras provincias a las que hace la de Barcelona sobre asuntos de quintas.

—Guardia municipal.—El número 6 detuvo anteaer a un joven que en unión de otros dos penetraron en un pnesto de hortalizas de la calle Cardenal Gonzalez, y se llevaron una peseta en calderilla, ocupádoles al ser detenidos treinta céntimos.—El número 28 condujo anteaer en una camilla, auxiliado por dos mozos del cordel, al hospital de Agudos, a un enfermo que paraba en la posada, de las Yervas.—El 43 denuncia a un sujeto que al parecer está demente, y anteanoche, en la calle Mármol de Bañelos, maltrató a otros sujetos, y es reincidente.

—Pensamiento.—La prudencia es una virtud que aquilata el mérito, y que atenúa el escándalo.

—Sección minera.—Se han solicitado 35 pertenencias de la mina de plomo "Merluzá", del Alcornocal, término de Posadas.

—Cantar.—Cuando sales a la calle—y al cielo sereno miras,—el sol se

oculta al momento — porque se muere de envidia.

Robo.—La guardia civil de Villaviciosa da cuenta de que la noche del once del actual les fueron robadas dos caballerías menores al vecino de aquella villa Leon Muñoz Luna, de un albergue, en el sitio llamado de "Muriillo," de aquel término, violentando para ello la puerta de dicho albergue, ignorándose hasta la fecha el paradero de los ladrones y caballerías de referencia.

De temporada.—Para pasarla en sus posesiones de Doña Mencía, en esta provincia, salió días pasados de Málaga nuestro paisano don Manuel Freuller.

Benaméjil.—En aquella villa se rectificará el día treinta el alistamiento del actual reemplazo, y son llamados por edictos los mozos Antonio Rodríguez Morales y José Carmona Pinto.

Robo de caballerías.—Hace pocas noches fueron robados dos mulos en la hacienda de Monte alto, término de Hornachuelos.

Edicto.—Se oita por edictos para que el día 28 comparezca ante la Audiencia de Córdoba, á un tal don Andrés, retratista, que vivió en la calle Morenas de Montoro, á fin de asistir á un juicio oral pur desacato.

Agente ejecutivo.—Lo ha sido nombrado del Ayuntamiento de Lucena, don Francisco Marquez Repiso, en lugar de don José Rivas Vacas, que ha sido declarado cesante.

Postes telegráficos.—Se han empezado á distribuir los postes para la línea telegráfica de Baena á la estación de Luque. Este será un servicio de que allí han estado muchos meses privados.

Hurto.—En Bujalance detuvo el día 19 del actual la guardia civil, á dos vecinos de aquel pueblo y á un hijo de este, por creer sean los autores del hurto de veinte fanegas de aceituna de un montón que había en un olivar de aquel término, de la propiedad del vecino de Villa del Rio don José Sevilla.

Llamamiento.—El alcalde del Carpio llama para antes del día doce de Febrero, en que se cierra definitivamente el alistamiento para el reemplazo de este año, á los mozos José María Verdú y Antonio Millán García, nacidos ambos en aquella villa en Febrero de 1879.

Presupuesto.—El adicional se halla al público hasta el día tres de Febrero en Almodóvar del Rio.

Lista.—Ayer publicó el periódico oficial la de electores de compromisarios para Senadores de la villa de Conquista.

Caridad Baenense.—Por la sociedad de este título ha sido socorrido el soldado enfermo, procedente de Puerto Rico, Antonio Fernandez.

Dimisiones.—Las han presentado de sus cargos los concejales del Guijo (Córdoba), don Francisco Romero, don Marcos Gálvez Conde y don Pedro Romero Moreno.

Denuncia.—La guardia civil de Belalcázar denunció el día diez y ocho del actual á veinte y cinco vecinos de aquella villa, por encontrarlos roturando con varias yuntas los terrenos de la dehesa de Pedroches, de aquel término, sin licencia para ello.

Jubileo.—En todas las naciones se celebrará solemnemente en Febrero próximo el Jubileo de la elección de Su Santidad León XIII.

Curación extraña.—Estando un obrero de Medina del Campo en lo más agudo de la fiebre, atacado de la viruela, se arrojó de la cama, y en ropas menores recorrió la población. Fué detenido y llevado al hospital, y pocos días después ya estaba fuera de peligro. Vamos, que según el caso, el mejor agente terapéutico es la frescura. Cuando veamos á alguno con ella, no hay que dudarlo: se está curando la viruela.

Indultado.—Lo ha sido Manuel Almedo Lara, de la mitad de la pena de ocho años y un día de prisión, impuesta por la Audiencia de Jaén.

Ejercicios.—Continúan en Granada los de oposiciones á notarios. El jueves empezó la segunda vuelta.

Flores artificiales.—El arte de hacer flores de mano es muy antiguo, pues según Plinio, las damas de Roma y de Atenas solían usar este adorno en sus cabezas. Parece que los chinos trabajaban ya antiguamente las flores artificiales, y algunos suponen que este arte pasó de ellos á los italianos, y

de estos á nosotros. Un suizo inventó los moldes ó hierros para cortar las flores. Se dice que la célebre salamanquina doña Cecilia Morillas, que nació en 1593, inventó en España las flores de mano; pero es de inferir que esta señora no hizo más que introducirlas en la península ó bien llevarlas á mayor grado de perfección.

Exposición de Industrias Nacionales.—Los industriales y agricultores que deseen concurrir á la *Exposición de Industrias Nacionales* que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, ha de proseguir en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de Abril, pueden recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para ingresar como expositores, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, Ligas de Productores y Sociedades Económicas de Amigos del País, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto. En Madrid pueden obtenerse además en el *Círculo de la Unión Mercantil* y en el de la *Unión Industrial*, y en Barcelona en el *Fomento del Trabajo Nacional* y en el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*.

Diálogo.—¿Qué tiene ese niño que no cesa de llorar?—Pues tiene... el mismo carácter de su madre.

Arriendo de Consumos de Córdoba.

ANUNCIO

Se avisa á los habitantes del radio y extrarradio de este termino municipal, así como á los hacendados forasteros y en general á los dueños ó colonos de fincas que se concertaron con esta administración, que desde el día de hoy hasta el 28 del próximo mes de Febrero, está abierta la cobranza del trimestre tercero de sus conciertos por consumos ó ventas, en las oficinas del Arriendo, situadas en la calle de Ambrosio de Morales, número 6.

Se advierte también que pasado dicho día quedarán desde luego los morosos incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, procediéndose contra ellos por la vía de apremio con arreglo á la ley de 12 de Mayo de 1888. Córdoba 20 de Enero de 1898.—El Administrador, *Román Urrutia*.

DE DONDE VIENEN LOS FANTASMAS

¿Usted cree en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente como usted. Sin embargo si hay que ir á un cementerio, usted prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se ve mejor. ¿Es ese el motivo? Tentería. No. Es porque tiene usted miedo de los muertos y de la oscuridad. Casi todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre la gente la damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos.

Conoció á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era cobarde ni melindroso, sino uno de los oficiales más valientes del ejército. Cuando llegó á tener ochenta y dos años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos:

"Durante diez minutos sufrí tal terror que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. A la verdad, la noche me da miedo.

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche da miedo. Dice que los nervios se habían desarreglado por completo. No podía dormir. No hacía más que volverse y revolverse en la cama. No había matado á nadie ni lo perseguía ningún espíritu del otro mundo. Sin embargo, la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Más de seis veces se había decidido á abandonarla, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días, sin que sus amigos lo sospechen. Por supuesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues ¿qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bienestar?

Bien, este hombre sigue diciendo que la cabeza le dolía muchas veces como si fuera á hacersele pedazos y otros dolores se sucedían unos á otros por todo el cuerpo. La piel le tenía amarilla como un pergamino, no tenía apetito y la menor excitación hacia que el corazón le latiese como un reloj á cuyo péndulo se ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer, y sin embargo cada vez que este hombre comía se le castigaba como si hubiera cometido algún crimen. El estómago recibía lo que le echaban por supuesto, pero nada más, y rehusaba digerirlo. De aquí que el pobrecillo estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos ponzonosos que salían de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y lo fatigaban. Luego se mezclaban con la sangre dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hacia que nuestro amigo tuviese miedo á la noche. Las manos y los pies fríos, el cansan-

cio, la falta de ánimo, mal gusto de boca, tos seca, escalofríos, debilidad, mareos, todos estos y otros que no podemos nombrar ahora con señales y consecuencias de una causa y de una sola indigestión. Ninguna otra cosa de este mundo arruina tanto el cuerpo y el espíritu. Ninguna otra cosa hace que la gente vea más fantasmas. Las fantasmas y las voces misteriosas no son más que los ecos de lo que hay en nuestra mente. Las que están saludables ven las cosas en su estado natural y cuando llega la noche se echan á dormir.

La persona que motivó nuestras observaciones es un francés que se llama Jean Marie Hervé. Vive en Yvais, Canton de Pompol, Francia, y en una carta reciente, dice que después de muchos años de padecer indigestión, está ahora perfectamente bueno con el uso del Jarabe curativo de la Madre Seigel. Considero á ustedes, nos escribe, mis bienhechores. Los nervios están bien y ya no me da miedo de la noche.

Miles de personas en este país, que han estado tan malos como él, gozan ahora de una mente sana en un cuerpo sano con la ayuda del Jarabe de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendidurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño 8 reales.

Reumatismo.—Cede siempre á las grandes virtudes del "Bálsamo anti-reumático de Orive," reconocido en todo el mundo como la única salación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas, que sirven lo mismo para curar el ruma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerla. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor: su autor, Bilbao; Madrid, M. Garcia, y Barcelona, V. Ferrer. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Se sabe hoy generalmente

que la presencia de microbios especiales en los bronquios, es causa de la gripe, la influenza y los resfriados; el "Jarabe fenicado de Vial," es el más poderoso antiséptico que se conoce para combatirlos.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tamber núm. 2 HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Interesante á todos

Reapertura del cañón gradado en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras tapatos de colores y negros á 12 reales por botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

TABLAS DE BILEO

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—Mañana, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio de su difunto esposo don José María Riobó y Pineda.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá mañana, á las ocho y media, la Congregación de las Madres Cristianas, comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

—Mañana, á las doce, se reunirá la Hermandad de nuestra Señora de las Montañas, en su ermita calle de Montero, para presentación de cuentas y renovación de Hermano mayor. Se suplica la asistencia.

—Mañana, á las tres de la tarde, celebrará Junta la Hermandad de nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas. La Junta directiva ruega á todos sus cofrades su puntual asistencia.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don José María Riobó y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy y los días 24 y 25 en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados viuda é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Málaga, tienen concedidos, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don José Redel y Sánchez
Presbítero, Rector y Cura propio de la parroquia de San Andrés, de esta ciudad, falleció el 24 de Enero de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.
El señor Rector de la parroquia de San Andrés, sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las solemnes honras que han de tener lugar el día 24 del corriente á las diez de la mañana, en citada parroquia, en sufragio de su alma.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa, comunión ó oración que hicieren ó aplicaren por el alma de dicho señor.

Las Señoras
Doña Candelaria Carrión y Sierra
VIUDA DE HACAR
Falleció el 23 de Enero de 1893
Y
DOÑA JUANA NARANJO Y SIERRA
Falleció el 24 de Diciembre de 1897
R. I. P.
Todas misas que se celebren el lunes 24 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por las almas de las finadas.
Sus hijos y sobrinos, respectivamente, doña Josefa Hacar y Carrión y don Ramón Reina, ruegan á las personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones.

Por telégrafo
Consejo de ministros
Madrid 22 (3:15 madrugada).
En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta se aprobó el Decreto concediendo indulto con motivo del santo de S. M. el rey, á cuatro reos de muerte de la Península y á uno de Ultramar.
Se concede rebaja de la cuarta parte de la pena á los que sufren reclusión temporal; de la tercera á los que sufren penas aflictivas; de la mitad á los correccionales y de la totalidad á los de penas leves.
Concedese esta gracia sólo á quienes hayan obtenido otro indulto.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
DON JOSÉ BELLIDO Y MONTESINOS
Maestrante de la Real de Ronda, Comendador de número de la Real orden española de Isabel la Católica, exgobernador civil de varias provincias,
Falleció el 23 de Enero de 1896
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
DOÑA M.ª DEL CARMEN SISTERNES Y BENITEZ
FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1882
—D. E. P.—
Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola por el alma de dichos difuntos, recibirán el estipendio de diez reales.
Sus hijos é hijo político, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren ó a-to religioso que practicaren en sufragio de las almas de los finados.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Quien en lo sucesivo reincida perderá esta gracia.

Comprende el indulto á todos aquellos que ocultando su edad afiliáronse al ejército para marchar á Cuba.

Se trató de las protestas y quejas formuladas por los malos tratos dados á los anarquistas de Barcelona.

Se despacharon varios expedientes.

Estado de Gaira

Madrid 24 (4:30 madrugada).

Gaira ha experimentado ahora una ligerísima mejoría, pero las esperanzas de salvación están completamente perdidas.

Se ha declarado la peritonitis y sufre frecuentes vómitos de sangre.

Los médicos temen sobrevenga la muerte por la mañana.

Solo un milagro lo salvará.

Combate glorioso.

Madrid 22 (3:45 madrugada).

Telegrafian de la Habana que el general Jiménez Castellanos batió un campamento rebelde construido á expreso en una extensión de 17 leguas, en la provincia de Puerto Príncipe.

Llevaba el general Castellanos 2 200 hombres de tropa, 450 de caballería y dos piezas de artillería.

Estas fuerzas forzaron las terribles posiciones enemigas.

Después de enconada lucha lograron nuestras tropas que los rebeldes huyeran á la desbandada.

El general Castellanos los persiguió, destruyendo una casa donde estaban instaladas las dependencias del gobierno rebelde.

Después los batió en el monte del Infierno, donde había 2000 rebeldes.

Trabóse un combate sangriento, en el que empleamos la artillería.

Los rebeldes huyeron, abandonando 57 muertos.

La paz en Filipinas

Madrid 22 (4 madrugada).

Un telegrama oficial recibido de Manila dice que se presentaron á indulto todas las partidas rebeldes que quedaban en armas.

La "Gaceta de Manila," publica un decreto concediendo una amnistía.

El Te-Deum por la terminación de la guerra se cantará el día 23.

Se organizaron grandes fiestas. Se publicó un bando suspendiendo los embargos á los deportados.

EXPRESS.

Máquinas Singer para coser
Máquinas Singer para coser

Plas. 2'50 semanales

Plas. 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER
 Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20
MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

¡NO MAS CANAS!
ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.

Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.

Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.

Almanaque Album Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

José Barea é hijo
 DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
 CALLE DEL TORIL NUM. 14
 CORDOBA

	Arrobas		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	82	—	6	25	Huesos espinazos...	24	—	3	—
Lomo...	72	—	6	50	Cabezas de cerdo...	34	—	3	—
Manteca...	72	—	6	50	Chorizos...	—	—	12	—
Pajarillas...	35	—	6	—	Morcillas...	—	—	7	—
Tocino fresco...	69	—	6	—	De 35 á 45 uno	—	—	80	—
Idem añejo...	98	—	6	—	Idem salada...	—	—	49	—
Jamones frescos...	80	—	7	25					
Idem añejos...	120	—	12	—					

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
 Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.

MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
 CURE LA CASPA, IMPIDE LA CAÍDA DEL CABELLO

PERFUMES UNIVERSALES
AGUA FLORIDA
MURRAY & LANMAN
 DURADERO

Deposito al por mayor: señora VICENTE Ferrer y Compañía, Barce...

CATARROS
 DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
 BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERRINOL de ADRIAN

En Córdoba: Droguería...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Paja de trigo
 prensada con máquina de vapor, á cincuenta pesetas tone adá. Se sirve á domicilio de media tonelada en adelante. No comprar sin ver la calidad que esta casa vende. Depósito, Jesús María (Moratin). Pedidos, ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos núm. 8. Se vende por arrobas. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa denominada "Venta de la Esperanza", en el sitio del Brillante: tiene 5 habitaciones altas, 4 bñas, cocina y despensa, todas con cielos rasos, colgadores, bóvedas de emparrados de piedra y hierro, 2 corrales, cuadra, pajar, 10 naranjos, higueras y varios árboles frutales, pozo neria con agua potable abundante, y puede servir para casa de recreo. Para más detalles, en la misma. También se arrendan habitaciones por temporadas.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 83 calle de San Fernando, con muchas habitaciones y 700 varas de terreno cerrado, para jardín ó huerto, con un magnífico gallinero, que caben 200 gallinas. También se arrendan las cocheras, cuartos, graneros y habitaciones, en la misma calle, entre el 106 y 107; para tratar con su dueño, San Eulogio 3.

LOS RECIBOS
 para participacione en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34, y Letrados 18.

ALFOMBRAS
 SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordellos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Subarriendo. Se hace desde el día 5 de Febrero próximo del piso principal de la casa frente á la estación del ferrocarril; para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, de 10 á 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de oliver llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monsalvez número 6, Sevilla, podrá verse el pliego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Se arrienda la casa calle Batoreros número 6, desde el día 24 del corriente; para poder verla, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; para dar razón, en la calle Gutierrez de los Rios 53.

Paja. Se vende en la huerta de la Trinidad, frente al cuarto de la Victoria, paja superior de cebada ó trigo, á 45 pesetas tocada, desde una hasta ciento puesta á domicilio. No comprar paja hasta experimentar esta.

Se traspasa desde el día el establecimiento de comestibles situado en el Realaje número 80, frente á la calle Isaac Peral, antes Loto; para tratar, en el mismo.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artenos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra cachorra, pachoña, blanca, con manchas en las orejas cana, un lucero en la frente y una cicatriz en el lomo, entendiendo por "Diana", podrá dar aviso ó llevarla á la calle Mayor de San Lorenzo, esquina á la de Escafueta, donde será gratificada.

Maceteros de azulejos y jardineras
 DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latinea, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamantes; nardos, naranjos y más de cien jarrines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan aceites de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
 Y DIBUJO INDUSTRIAL

Don Alfonso Montoro y O. Elana la tiene establecida en la plazuela de Avadros número 18, de esta ciudad, donde tiene su gusto en ofrecer al público sus conocimientos en caligrafía y dibujo industrial, á precios muy económicos ó convencionales, pasando á domicilio.

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquie número 18 con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Villadres, á precio muy arreglado. Darán razón, en la calle Horno del Cristo número 3.

CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS
 MORERIA 3.

Única casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.

Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.

Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales.

No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni darse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad; para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.

Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.

No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.

Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.

Cambios de pianos, repa aciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.

F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO
 Victoriano Rivera, 6.
 FABRICA
 S. Alvaro 16, Casa de baños
CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
 Confección sólida, elegante y esmerada
 COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1ª CALIDAD

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
 CASTILLO Y COSTI.
 Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
 12, PARAISO, 12
 TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA